



MODELO DE UTILIDAD

102696

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

„ UNA CAJA APILABLE „

Solicitante: Don ALBERTO TRILLA MORAGUES,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Nápoles, 352.



102696

La presente solicitud se refiere a una caja apilable que, estando constituida de una sola pieza moldeada de forma general de tronco invertido de pirámide rectangular, con el borde superior de sus cuatro paredes laterales, convergen-
5 tes hacia la base, doblado horizontalmente hacia fuera y oblicuamente hacia abajo a modo de faldón, se caracteriza, esencialmente, porque las dos paredes laterales mayores de la caja, de mayor altura que las dos paredes menores, están dotadas en su borde superior de sendos escalones interiores
10 que se extienden, entre dos pequeñas porciones extremas no escalonadas, en una longitud ligeramente mayor que el ancho del fondo de la caja, de modo que al superponer varias de tales cajas orientadas en el mismo sentido, quedan encajadas unas en otras, en tanto que al superponerlas giradas alter-
15 nadamente en 90° , viene a quedar asentada cada caja superpuesta por los lados menores de su fondo sobre los citados escalones interiores de la caja inmediata inferior, asegurada contra desplazamiento horizontal por efecto de la pestaña exterior de dichos escalones y las citadas porciones
20 extremas no escalonadas.

Otra característica de la caja apilable de que se trata consiste en que el borde superior de las paredes laterales mayores doblado hacia fuera y abajo a modo de faldón y provisto del escalón mencionado, está dotado por debajo de
25 este escalón de puentes transversales que enlazan dicho faldón con la respectiva pared de modo que el canto inferior de los mismos se halla a un nivel ligeramente más alto que el del canto inferior del propio faldón citado, sirviendo



102696

estos puentes de limitadores de penetración de unas cajas en otras, al superponer varias de ellas orientadas en el mismo sentido, por el asiento de dichos puentes sobre el respectivo borde superior de las paredes laterales mayores de la caja inmediata inferior.

En el dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización, mostrando:

La Fig. 1 una vista de planta de la caja de que se trata;

10 la Fig. 2 un corte vertical parcial según II-II de la Fig. 1;

la Fig. 3 un corte vertical parcial según III-III de la Fig. 1;

15 la Fig. 4 un corte parcial según IV-IV de la Fig. 1 de dos cajas encajadas entre sí, a escala ampliada;

la Fig. 5 una vista esquemática de planta de dos cajas superpuestas giradas en 90° una con respecto a otra;

la Fig. 6 un corte vertical parcial según VI-VI de la Fig. 5, pero a escala ampliada; y

20 la Fig. 7 un corte vertical parcial según VII-VII de la Fig. 5, pero también a escala ampliada.

La caja representada está constituida por un cuerpo moldeado de forma general de tronco invertido de pirámide rectangular, designándose sus dos paredes laterales mayores con 1 y las dos paredes laterales menores con 2. Las paredes laterales mayores 1, más altas que las paredes laterales menores 2, están dotadas en su borde superior doblado hacia fuera y oblicuamente hacia abajo a modo de faldón,



102696

de sendos escalones interiores 3 que se extienden, entre dos pequeñas porciones extremas no escalonadas 4, en una longitud ligeramente mayor que el ancho del fondo 5 de la caja y que exteriormente quedan limitados por una pestaña 6. Esta pestaña forma prolongación de la porción 7 doblada hacia abajo a modo de faldón del borde superior de las paredes laterales 1, y por debajo del escalón 3 están previstos unos puentes transversales 8 que enlazan el citado faldón 7 con la respectiva pared lateral 1. El canto inferior 9 de dichos puentes se halla a un nivel ligeramente más alto que el del canto inferior 10 del citado faldón 7, para la finalidad que se dirá, designándose con 11 el canto superior de la referida pestaña 6.

Al superponer varias de estas cajas vacías orientadas en el mismo sentido, quedan las mismas encajadas unas en otras y, por tanto, ocupan un espacio reducido. Sin embargo, en tal encaje no puede producirse acuñamiento alguno entre las distintas cajas, merced a que cada caja superpuesta viene a quedar asentada por sus puentes transversales 8 sobre el canto superior 11 de las pestañas 6 de la caja inmediata inferior, conforme puede apreciarse en la Fig. 4, es decir, dichos puentes sirven de limitadores de penetración de unas cajas en otras, facilitando así el desencaje de las mismas. Ello constituye una ventaja importante de esta caja.

Al superponer varias de tales cajas giradas alternadamente en 90° , viene a quedar asentada cada caja superpuesta por los lados menores de su fondo 5 sobre los citados esca-

102696



lones interiores 3 de la caja inmediata inferior, conforme puede apreciarse en las Figs. 6 y 7. En tal superposición queda asegurada cada caja superpuesta contra desplazamiento horizontal por efecto de la citada pestaña exterior 6 de los escalones 3 y las citadas porciones extremas no escalonadas 4.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de la caja descrita puede quedar sometido a variaciones de detalle, pudiendo variar particularmente las dimensiones y proporciones de la misma, así como los materiales que se utilicen para su fabricación.

N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una caja apilable, constituida de una sola pieza moldeada de forma general de tronco invertido de pirámide rectangular, con el borde superior de sus cuatro paredes laterales, convergentes hacia la base, doblado horizontalmente hacia fuera y oblicuamente hacia abajo a modo de faldón, caracterizada porque las dos paredes laterales mayores de la caja (1), de mayor altura que las dos paredes menores (2), están dotadas en su borde superior de sendos escalones interiores (3) que se extienden, entre dos pequeñas porciones extremas no escalonadas (4), en una longitud ligeramente mayor que el ancho del fondo (5) de la caja, de modo que al superponer varias de tales cajas orientadas en el mismo sentido, quedan encajadas unas en otras, en tanto que al superponerlas giradas alternadamente

102696

16 NOV



en 90°, viene a quedar asentada cada caja superpuesta por los lados menores de su fondo sobre los citados escalones interiores (3) de la caja inmediata inferior, asegurada contra desplazamiento horizontal por efecto de la pestaña exterior (6) de dichos escalones (3) y las citadas porciones extremas no escalonadas (4).

2ª.- Una caja apilable según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el borde superior de las paredes laterales mayores doblado hacia fuera y abajo a modo de faldón (7) y provisto del escalón mencionado (3), está dotado por debajo de este escalón de puentes transversales (8) que enlazan dicho faldón (7) con la respectiva pared (1) de modo que el canto inferior (9) de los mismos se halla a un nivel ligeramente más alto que el del canto inferior (10) del propio faldón citado, sirviendo estos puentes de limitadores de penetración de unas cajas en otras, al superponer varias de ellas orientadas en el mismo sentido, por el asiento de dichos puentes (8) sobre el respectivo borde superior (11) de las paredes laterales mayores de la caja inmediata inferior.

3ª.- UNA CAJA APILABLE, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 16 de Noviembre de 1963.

ALBERTO TRILLA MORAGUES
P.P. A. GOMEZ-ACEBO Y MODEI
P.P. [Signature]

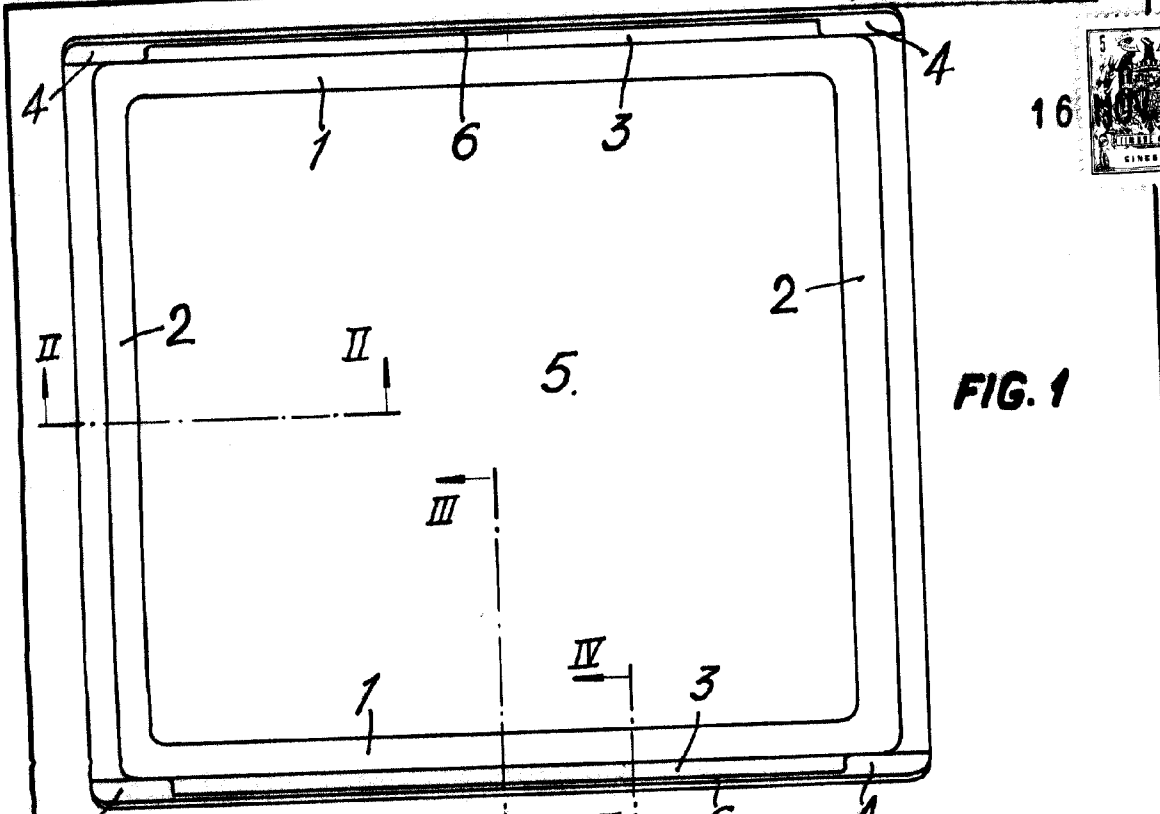


FIG. 1

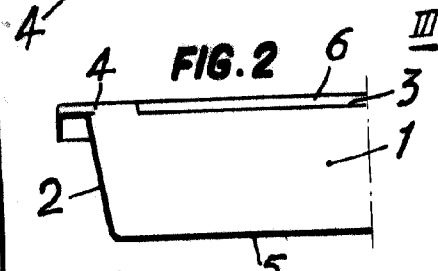


FIG. 2

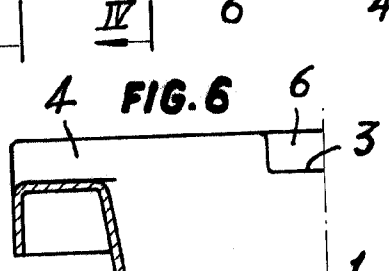


FIG. 6

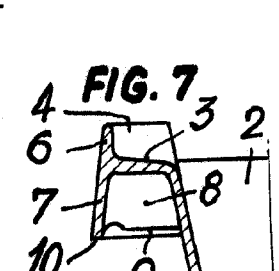


FIG. 7

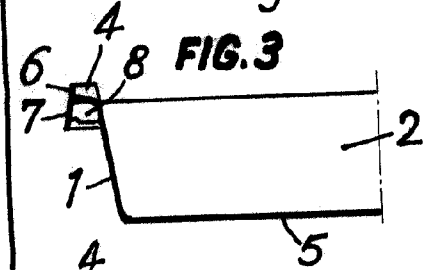


FIG. 3

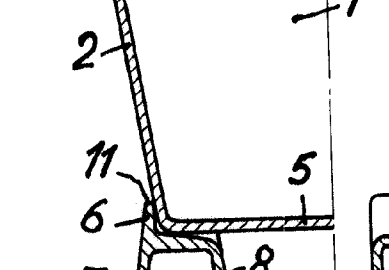


FIG. 5

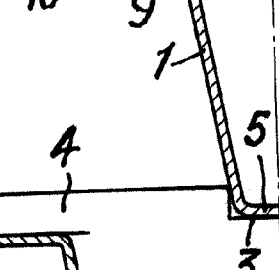
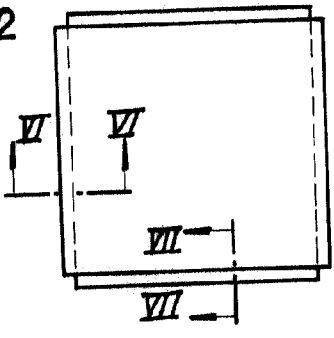
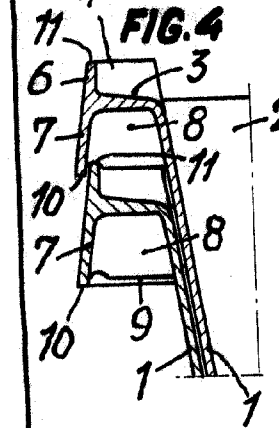


FIG. 4



BARCELONA, 16 de Noviembre de 1963

ALBERTO TRILLA MORAGUES
 P. P. & SÓMEZ-ACEBO Y MODEY

P.P.